

YPA ELECTRIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

YPA ELECTRIC S.A., nació operando en Ecuador desde 2003 y su actividad principal es diseño y construcción de instalaciones eléctricas y hidráulicas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Descripción de contabilidad - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conformidad a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de YPA ELECTRIC S.A., al 31 de diciembre del 2011 y 2012 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 9 de abril del 2012 y 6 de abril del 2011, respectivamente, tienen preparación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertas aspectos de los NIIF.

A continuación se describen los principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de YPA ELECTRIC S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye activos financieros líquidos, disponibles a inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar - Sus activos financieros no destinados a pagar fijas o determinadas, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Derecho del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo amortizando utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menor cualquier diferencia. La determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento de ingresos por cuenta se realiza para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.5 Propiedades, planta y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Los gastos de propiedades, planta y equipos se realizan íntegramente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo prescrito por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - costo del costo - - Desglose del reconocimiento inicial, los propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo se cumplirá regla paralela por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados del año en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se degresa de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrada sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales datos de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Categoría	Vida útil (años)
Edificios e instalaciones	30
Máquinas y equipos	10
Muebles y otros	10

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una clase de propiedades, planta y equipos es el resultado mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y resultante de su liquidación.

En caso de venta o otro traspaso de propiedades raízables, el saldo de los recursos de recaudación es transferido directamente a utilidades netas.

2.5 Propiedades de desarrollo - Son aquellas mantenidas para producir ventas, alquileres o servicios y se codifican mediante el costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de desarrollo son registradas al costo y el importe acumulado de los gastos de desarrollo de valor.

2.7 Deterioros de activos - A la fecha de cierre tiene de cada período, o en aquello factible que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que existe algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los pérdidas por deterioro reconocidas en un activo se partidizan entre las unidades que se producen un cambio en los aumentos sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con alcance a resultados con el finito del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse registrado la pérdida por deterioro.

2.8 Préstamos - Recorren tienen posibles flujos que se recuperan sistemáticamente a su valor estimado. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.9 Cuentas por pagar - Son posibles flujos no definidos con pagos fijos e indeterminados, que no ocurren en un momento activo.

Desgaste del reconocimiento inicial, o valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva efectiva.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) reportada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad corriente, debido a los períodos de ingresos o gastos imponibles o deducibles y períodos que no son gravables o deducibles. El punto de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula diferenciando las bases fiscales agrupadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - Se mantiene entre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y los bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se mencionará un activo (pasivo) por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que se resulte probable que la Compañía dispondrá de utilidad gravable futura contra la que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse aplicando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido impuesto al consumo de compensar. Tras la elaboración fiscal, los importes reconocidos en estos períodos y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos netos.

2.11.2 Impuesto corriente y diferido - Desgaste reconocimiento entre ingresos o gasto, y sus indicadores en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o evento que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan el valor recuperable de la contraprestación realizada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, diferencial o rebaja comercial que la Compañía pueda ofrecer.

Los ingresos por venta de bienes, se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por cobrar, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y Gastos - Se registran al costo tributario. Los costos y gastos se reconocen a medida que surgen incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se incurren.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se cumplen los activos y pasivos, teniendo los ingresos y gastos, solo aquéllos causados en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y ésta presentación sea al reflejo de la naturaleza de la transacción.

Los ingresos y gastos que surgen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe total o de realizar el activo y proceder al pago del gasto de forma simultánea, se presentan todos en resultados neto.

2.54 Instrumentos financieros - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y pasivos (corriente y largo plazo). Los pasivos contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleva a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o venta del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se registran como gasto o ingreso.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando ejercen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.55 Normas nuevas y revisadas emitidas para año no efectivo

VIA ELECTRIC S.A., no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas para año no efectivo:

NIF	Título	Efecto a partir de:
NIIF 8 Enmiendas a la NIC 32	Instrumentos financieros Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2015 Enero 1, 2014.

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las remanencias de la Compañía. Sin embargo, no es posible proponer una estimación razonable de ese efecto hasta que un informe detallado haya sido compilado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente saldo en efectivo.

4. CUENTA POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de cuentas por cobrar representa el valor de crédito tributario de los a favor de la empresa, correspondiente a años anteriores.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no posee, propiedad, planta y equipo.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de cuentas por pagar representa, salvo por pagar a socios y otros.

7. IMPUESTOS

Asociación Tributaria del Código Orgánico de la Provincia: Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial Nro. 351 del Código Orgánico de la Provincia, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes, la reindexación progresiva en la tasa de impuesto a la renta para sociiedades, así tenemos: 22% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Asociación Tributaria de la Ley de Fomento Ambiental y Ocupabilidad de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 1033 la Ley de Fomento Ambiental y Ocupabilidad de los Ingresos del Estado, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tasa del impuesto a la Salida de Divisas - IGD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera tenida generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías a personas naturales que no estén domiciliadas en parámetros fiscales. Los pagos de este

Impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Políticas Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PATRIMONIO

8.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado representó 8 acciones con un valor nominal de USD 100.00 cada una.

8.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 12% de la utilidad anual sea capitalizada como reserva legal hasta que ésta cumpla con al menos el 32% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8.3 Utilidades y Pérdidas acumuladas - Un resumen de las utilidades y pérdidas acumuladas es como sigue:

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	USD 440.29
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	- (540.23)

9. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están presentados a los Asociados en la Junta para su aprobación.